



**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA PRIMERO DE NOVIEMBRE DEL AÑO  
2024 POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS  
ROMO, AGUASCALIENTES 2024-2027.**

Acta No. 04/2024

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Buenos días miembros de este Honorable Cabildo de San Francisco de los Romo, bienvenidos sean todos ustedes, de conformidad con los artículos 21 fracción I, 26 y 34 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, para efecto de iniciar los trabajos de la presente Sesión Ordinaria a la cual fuimos convocados en términos de ley, solicito a la Lic. María Edith Rosales Luna Secretaria del Honorable Ayuntamiento y Directora General de Gobierno, tome lista de asistencia y verifique e informe a esta Presidencia si se cubre el quórum de ley.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Con su permiso Presidenta, procedo a realizar el pase de lista.

NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE	FALTA JUSTIFICADA
Presidenta Margarita Gallegos Soto	X		
Síndico Talco Romo Mireles	X		
Regidora Claudia Leticia García González	X		
Regidor Edgar Raúl Ramírez Ruelas	X		
Regidora Karina Ivette Eudave Delgado	X		
Regidor Javier Hernández Parga	X		
Regidor Javier de Jesús Martínez Neri	X		
Regidor Octavio Ramírez Gallegos	X		
Regidora María Fernanda Martínez de la Cruz	X		
Regidora Ana Lilia Gutiérrez Delgado	X		

Tengo a bien informarle Señora Presidenta que están presentes ocho Regidores el Síndico Municipal y usted, por lo que con fundamento en el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, existe el quórum legal requerido para la celebración de la presente sesión.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Certificado el quórum de ley que establece el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, siendo las diez horas con dieciocho minutos del día primero de noviembre del año dos mil veinticuatro, declaro formalmente instalados los trabajos de la Sesión Ordinaria de Cabildo y válidos los acuerdos que en ella se tomen.



Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este H. Cabildo, el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
- II. Declaración de apertura de la Sesión.
- III. Aprobación en su caso, del Orden del Día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones celebradas los días 15 y 18 de octubre del año 2024.
- V. Presentación de los Informes en término de los Artículos 72 y 84 fracción IV del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Ags.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la Sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del orden del día, levantando su mano derecha.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.**— Señora Presidenta, le informo que el orden del día que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado **por unanimidad** de los presentes.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.**- Continuamos con el punto IV del Orden del Día, lectura y aprobación, en su caso, de las actas de la sesiones celebradas los días 15 y 18 de octubre de año 2024.

**REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.**- Solicito se omita la lectura de las actas de las sesiones anteriores.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.**- Perdón, yo tengo una participación, yo quiero sugerir, proponer a consideración de los integrantes del Cabildo que se nos hicieran llegar las actas por lo menos con veinticuatro horas para leerlas, la verdad, yo vuelvo a decir, no puedo aprobar ahorita sin leer, si hubo un error, si pusieron una palabra mal, si tiene algún error de redacción o algo mal, que no se grabó bien, yo de todos modos grabo, pero a mí sí me gustaría para ya en la sesión Presidenta, no leerlo y no alargarlo, la verdad porque imagínese cuando vamos a terminar. Entonces creo que para que sea más económico Presidenta nos la envíen, lo leemos, si hay alguna observación se la hacemos llegar secretaria y si no hay, pues aquí ya nada más se omite.



**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Por favor Secretaria te pido que con antelación les hagas llegar el acta para que la lean le hagan, si tienen alguna observación, que no sea en el momento de que lleguen aquí.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Claro que sí.

**REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.-** Yo me sumo a lo que dice mi compañero Regidor, pero creo que la raíz del problema más radica en que a las Direcciones se les da como un periodo de que sea del uno al cuatro la entrega de los reportes y esta sesión se llevó el día primero, entonces yo creo que tenemos consideración.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** ¿No se les entregó el informe por parte las Direcciones?

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** No, ahorita estamos con las actas.

**REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.-** Desde la ocasión pasada nuestro compañero el Regidor Octavio había propuesto que podríamos venir sin la necesidad de enviarlas, entonces si nos las tienen listas, un día antes, para poder revisarlas y firmarlas aquí.

**REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.-** Obviamente me sumo a lo que dicen todos mis compañeros, para conocer el contenido del acta, en este momento te la votaría a favor, somos un cuerpo colegiado que no podemos modificar el sentido de las cosas, si pedirles que nos hagan llegar con antelación, en este momento se las voy a votar a favor sin ningún problema, con ese antecedente.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Únicamente pedirles una disculpa, creí que en verdad si se los habían hecho llegar en tiempo y forma y adelantándome un poquito al tema de los informes, si tienen ellos una fecha del uno al cuatro, pero con antelación se les hizo saber que la sesión iba a ser el día de hoy, que por lo tanto cada uno de los Regidores debería de tener los informes en tiempo y forma, entonces una disculpa adelantada si no les llegó el informe y en ese tema ya le hice de conocimiento a la Secretaria que no se vuelva a repetir.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Una disculpa. Sí me gustaría comentar y bueno preguntarles aquí, si la grabación pasa como está en la grabación pasa el acta, así como está, yo lo que quiero es que ustedes me digan si hay algún regidor que me va a pedir que se modifique algo, porque se me haría injusto que tenga yo que corregir la participación de un Regidor.



**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** Bueno, yo creo que hace alusión a lo que yo comenté y yo quisiera aclarar que yo dije que simplemente me gustaría tener el acta antes, yo creo que es como la Presidenta ahorita lo acaba de solicitar para evitar leerla aquí, me gustaría que se nos enviara antes, entonces procedamos porque ya la Presidenta ya también dijo que se comprometió a que nos la entregaban antes

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Abonando a la propuesta compañeros, creo que no es necesario que venga toda la grabación, lo principal de cada uno, yo sí quiero que venga este punto, estaremos en entendido que el regidor o regidora requiere ese punto de vista.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Estoy de acuerdo en que no se vuelva esto como un libro de cada sesión, pero que tampoco cambie el sentido que tuvo en determinado momento en la sesión, porque a veces una palabra puede cambiarlo lo que expresaste dentro, por eso la importancia que el tiempo y forma lo tengan, y ser lo más concisos, pero lo más apegado a la posición que hubo dentro de cabildo, que sea lo que dijo aquí en el cabildo y ya en el ataque sea diferente.

**REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.-** En ese sentido me gusta abonar a lo que dice la Presidenta, yo sé que de repente las formas se vuelven fondo y creo que sí es necesario que podamos tener lo más apegado a las narraciones porque luego una palabra que no cambie el sentido a los posicionamientos de cada uno de nosotros.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Entonces estamos en el mismo criterio, que para evitar todo esto del tiempo y formar.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Entonces de mi parte una disculpa, ya están aquí las actas para que las puedan leer, estamos ya en la votación, ahorita ustedes me van a dar, pero ya los pueden corregir o bueno pueden leerlas bien, estudiarlas bien, para que nosotros hagamos lo correcto, las correcciones, pero sí como dijo la Presidenta sin quitarle el sentido de lo que se comentó y lo que está en la grabación.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** Tengo duda, entonces se van a aprobar hasta la siguiente sesión para que nos las den.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Si.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** ¿Están de acuerdo que se pase a votación y hagan las correcciones debidas?



**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** Más bien me gustaría leerlas y después votarlas.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Muy bien, si hay que modificar cuestiones hay que hacerlo, yo creo que ninguno de nosotros queremos estar horas debatiendo lo mismo, si podemos nosotros que nos toca la responsabilidad, a ti como secretaria del ayuntamiento, a mí como alcaldesa, podemos hacer que las cosas sean más claras, más digeribles, más en tiempo y forma, hay que hacerlo.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Claro que sí, cuenten con eso.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Quienes estén por la propuesta que hace el Regidor Javier de Jesús Martínez Neri, respecto a que se aprueben en lo general y en lo particular, las actas de las sesiones celebradas los días 15 y 18 de octubre del año 2024 para la próxima sesión de cabildo, sírvanse manifestarlo de manera económica.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Señora Presidenta le informo que, según el resultado de la votación, se aprueba **por unanimidad** de los presentes la propuesta que hace el Regidor Javier de Jesús Martínez Neri, respecto a que se aprueben en lo general y en lo particular, las actas de las sesiones celebradas los días 15 y 18 de octubre del año 2024 para la próxima sesión de cabildo.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Continuamos con el punto V del orden del día. Presentación de los Informes en término de los Artículos 72 y 84 fracción IV del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Ags.

¿Lo dejamos también pendiente?, porque algunos de ustedes no tienen informe todavía.

**REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.-** Yo creo que en la situación del informe, que tienen un término para entregarlo, solicitar más que nada que puedan entregar ellos el informe, con tiempo de anticipación a la a la sesión, para poderlo trabajar, cuestionar o hacer observaciones del mismo y traer esta información más completa a la sesión.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** Si abonando, de hecho yo iba a hacer esa propuesta también, que pues nos dieran un citatorio, bueno lo hago a consideración de todos los miembros del cabildo para que las sesiones ordinarias donde rindamos nuestro informe no sea el día primero digo a su consideración precisamente para sus informes, este para darles oportunidad a las áreas que nos lo remitan y ya lo dijo el regidor, poder hacerles una



evaluación, alguna investigación que podamos hacer y poder venir con un informe como más provechoso y benéfico aquí a la sala de cabildo.

**REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.-** Pues en el mismo sentido, ya como propuesta directa, dos propuestas, una es, dar seguimiento con los que están completos y que se queden contemplados para no retomar en la siguiente sesión o dejarlo todo para poder hacer preguntas y respuestas, dejarlo todo en la próxima sesión.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Como propuesta concreta, quien tiene los informes los presente y también quien no los entregó en una sesión posterior también igual los pueda presentar no hay ningún problema, para no aplazar más esta sesión, también considerando que la administración acaba de iniciar y nosotros también estamos integrándonos, lógico entender que hay dificultad de comunicación.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Si es verdad, el regidor Octavio hizo esa propuesta en la sesión pasada de que cada quien se acercara a sus áreas para recoger sus informes, entonces yo me quedé en ese entendido.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Si como también quedaron así cosas, también la presidenta dio instrucciones, entonces creo que bueno, no pasa a mayores, pues entonces no hay inconveniente de parte de uno de ellos.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Hay algunos que ya han tenido la experiencia dentro del Cabildo, es únicamente de conocimiento las actividades que tiene cada una de las áreas, hay informes y esto lo dejo a reserva, yo no porque quiera que salga rápido la sesión, la dejo a reserva de consideración de ustedes, ahí comisiones que pues bueno, por ejemplo, servicios públicos que talaron diez árboles, recogieron tantos bultos, entonces como sugerencia, pero que sí el tiempo y forma esté en sus manos para que lo analicen, si solamente si hay alguna observación o alguna sugerencia, hacerlo de conocimiento para para efectos de más agilidad, pero si ustedes consideran que se dé lectura a todo, porque hay Servicios Públicos, Obras Públicas y ORGOA son los que tienen más por toda la dinámica de trabajo, como ustedes lo consideran, así se llevará a cabo, pero yo creo que lo esencial es que lo tengan en tiempo y forma.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Los que tengan su informe pueden participar.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Regidores si me permiten aclarar un poquito, los que tengan los informes que bien, podemos darlos de forma simplificada, quien quiera





profundizar o hacernos de conocimiento o si alguien tiene una pregunta en ese a ese informe puede hacerlo, pero la idea es que no nos llenemos de mucha información, claro que tiene, quien no tenemos el informe también se va a adicionar, pero ya en consideración

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Entonces iniciamos con la Regidora Claudia Leticia García González.

**REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.-** Yo lo sumo al siguiente informe, porque mi supuesto no aplica, es derivado de la cuenta pública, todavía no se tiene y al final de cuentas este si me permite abonar a la propuesta que hacía la Presidenta, yo creo que en ocasiones está un poquito más rellenar porque por eso están en redes sociales, incluso que hasta nos dicen, oye, hubo esto hubo lo otro, cosas muy concretas, este también las podemos consultar en los programas operativos anuales cada trimestre se sube a transparencia y nos evitamos de venir a hacer choncha a lo mejor una sesión a reserva de que se tenga algún comentario, eso es cuestión personal de cada regidor, pero yo pongo aquí la propuesta, sí tengo que informar, repito, no es mi supuesto sin embargo, yo puedo hacer una síntesis, es correcto, de lo que yo considere para mí en mi comisión relevante.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** Difiero de lo que comenta la Regidora Claudia, porque en el artículo 72 del Código Municipal nos dice que tenemos que presentar un informe de nuestra comisión a la secretaria y tiene que ser por escrito, antes del inicio de la sesión, nuestro marco normativo en el código municipal y en la ley municipal del Estado de Aguascalientes, establece que las dependencias y los directores tienen la obligación de darnos su información por eso difiero de su participación, sí importa.

**REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.-** Sí yo respondido, si me permiten, sí lo entiendo correctamente, claro que conozco el código, sin embargo, ahí me dice que yo se lo voy a entregar a la Secretaria de la H. Ayuntamiento también, por escrito, yo tengo mi documentación, sin embargo, lo que complementaba la Presidenta al inicio era eso, que nosotros veníamos a hacer una síntesis, porque había datos a lo mejor que son irrelevantes, claro que nos interesa saber que se están reparando las luminarias ¿verdad?, pero a lo mejor hace más choncha la sesión, a eso voy.

**REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.-** Voy a comenzar con el área de Desarrollo Social que es la comisión que me corresponde y ya directamente empezamos con la Dirección de Obra Pública y asuntos metropolitanos, iniciamos con el periodo del día quince al día de hoy, voy a hacer lectura así rápidamente, en el periodo de octubre del veinte veinticuatro se

Secretaría del  
**H. AYUNTAMIENTO Y  
 DIRECCIÓN GENERAL  
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO  
 DE LOS ROMO**  
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

realizaron las siguientes actividades, ya contamos que es del quince en adelante, se conformó el Comité Interno de Licitación de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Municipio de San Francisco de los Romo, se dio atención a la Auditoria Superior de la Federación en visita física y documental referente al Fondo FAISMUN veinte veintitrés que es como se están haciendo las obras, que es lo que estaba atendiendo la semana pasada, se realizaron los siguientes procedimientos de licitación de obra pública y servicios relacionados, hay un proyecto que es ejecutivo estructural Plaza Alfonso Romo de Vivar, que es la parte frontal de aquí de Presidencia, para hacerle portales, fachadas, el almacén en auditorio Alfonso Romo de Vivar, en Cabecera Municipal, también ahí hay otro proyecto y se realizaron convenios de ampliación en monto de los siguientes contratos, FAISMUN de construcción de red de agua potable en calle Venustiano Carranza norte, Reserva Norte Puertecito de la Virgen, que ya llevan un inicio, el día de ayer ya le dieron inicio a todas las obras, la construcción de sanitarios en el Jardín Miguel Ángel Barberena Vega, esa fue entrega, el viernes por ahí fue la entrega, se está dando trámite de expediente inicial de concertación de obra, Dictamen de impacto ambiental y licencia de construcción de las siguientes acciones, rehabilitación de red de alcantarillado, rehabilitación de red de agua potable, reconstrucción de pavimentos, guarniciones y banquetas, alumbrado público, elementos de protección y jardinería en la calle José Ma. Morelos y Pavón norte, está en la Calle Carranza en Cabecera Municipal, también ahí se dio inicio en esa parte de rehabilitación, que contempla, igual, contemplando la rehabilitación de red de alcantarillado y descargas domiciliarias en calle 15 de Septiembre, en la 28 de abril, construcción guarniciones y banquetas en calle Venustiano Carranza Norte, es la misma obra en la reserva del Puertecito de la Virgen, en esa parte ya municipalizada, entonces hay también construcción de cuartos dormitorio y cuarto para baño en zona norte, Colonia 28 de Abril, Colonia Fraternidad, Comunidad Amapolas del Rio, Comunidad Borrotes, Comunidad Rancho Nuevo, Comunidad Tepetate, Fraccionamiento la Cerrada San Francisco, Fraccionamiento Revolución y San José del Barranco) les debo las cifra, no viene la cifra, no me percaté, para saber cuánto son los que se han construido, construcción de cuartos dormitorio, cuarto para cocina y cuarto para baño en zona sur Colonia Macario J. Gómez, Comunidad Estación de Chicalote, Comunidad La Concepción, Comunidad Loretito, Delegación La Escondida y Delegación Puertecito de la Virgen, no he hecho un chequeo general todavía físico pero me estaré dando a la tarea de poder visitar todos, se dio a conocer a la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Aguascalientes quienes serán los representantes de la Comisión de Obras Públicas del Municipio de San Francisco de los Romo en el Comité Interinstitucional y bueno, la jefatura de supervisión voy a omitir esta parte porque efectivamente cada uno de los temas es lo que está supervisando obviamente la jefatura de supervisión, hay nada más un punto que no se está tomando en cuenta en las otras obras, que se da seguimiento a la solventación de detalles en fraccionamiento MONTE Verde I y II etapa para la entrega del Fraccionamiento de las obras que se vinieron realizando ya realizaron ellos la supervisión y parece que ya se entregaron las modificaciones y se realizaron los trabajos de entrega



recepción, en general la Dirección realizó todas esas actividades y específicamente el Departamento de Supervisión ya le dio también seguimiento a todo, eso es lo que se tiene en obra pública, les comento que la Dirección de Desarrollo Social me están entregando también su informe a parte, voy a hacer referencia, son cosas pues más cotidianas, pequeñas, pero que valen la pena ver también lo que están haciendo, a manera de que todos conozcamos las actividades que se realizan también, en la oficina de gestión, igual en el periodo del quince al treinta, se realizaron traslados en camión, uno a al Municipio de Pabellón de Arteaga y otro a la Ciudad de Aguascalientes, descuento de agua para personas con vulnerabilidad, se realizan seis visitas a personas que necesitan algún apoyo, de acuerdo con gestión social no se entregan a todas las personas, se realizan visitas para realizar estudios socioeconómicos, apoyos funerarios, también igual para personas de escasos recursos, eventos religiosos, aquí se apoyó también para las visitas patronales, sobre todo en honor a San Judas Tadeo yo creo que a todos nos llegó la solicitud de apoyo para las fiestas de San Judas Tadeo y en este caso la oficina también estuvo haciendo por ahí la evaluación de a cuáles podía apoyar, en Valle de Aguascalientes y Colonia el Barranco donde se realizaron los dos apoyos, eventos educativos apoyo en los eventos de cincuenta aniversario de la Secundaria Técnica número 11, la Secretaría del Deporte solicitan directamente los deportistas en este caso, hubo eventos de beisbol, de futbol, se estuvo apoyando con logística y para eventos deportivos de empresas también dieron apoyo, hicieron la gestión y nada más fue la gestión para solicitar al área de deportes, esto es por parte de la coordinación de gestión social, ahora si nos vamos a la Dirección de Desarrollo Social, Económico y Agropecuario, se informa que se realizaron revisiones de las calles en proceso, de las mismas obras que ya habíamos comentado, participan también en las reuniones convocadas por la Contraloría del Estado en materia de contraloría social, se da seguimiento a los anexos de participación social, se trabaja en la decoración del festival de las calaveras, se trabaja en la decoración de las oficinas para el concurso convocado, se trabajó para el sistema de evaluación de la policía estatal anticorrupción de Aguascalientes, se comienza con la instalación del Comité de Participación Ciudadana en cada localidad para designar consejeros y suplentes del CODEMUN, esto ya tiene un avance la mayoría de la zona del municipio, pero todavía hubo pendientes me comentaban ayer que para las obras que se van a regresar también se está cuidando se está trabando en eso.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Sí Regidor, nada más pedirles a todos, perdón, para que se ajusten a tres minutos.

**REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.-** A tres minutos, está bien.



**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.**- Eso el Código lo establece, por favor, sí, para que no sean tan largas las participaciones, por eso es importante que hagan una síntesis.

**REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.**- Ya se tiene la participación en el Consejo Estatal de mejora regulatoria, eso también es una actividad, creo que es importante, se han estado realizando visitas a la Secretaría de Desarrollo Económico para poder establecer los lineamientos para poder apoyar en el programa, ahí han salido varios acuerdos y la otra es, por parte del programa de despensas quedó en asuntos en trámite, este periodo se van a enfocar a tratar de solucionar si problemas que al igual que los mismos programas de la Dirección.

**REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.**- Con su permiso Presidenta, a todos aquí, a los compañeros de Cabildo, de conformidad con los artículos 19 y 84 del Código Municipal, nos da la facultad y obligación de dar informes detallados y como lo mencionó también al artículo 32, una síntesis y pues presido la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Desarrollo Urbano, en cuanto a educación y deporte, aún no se tiene quien esté al frente de esa Coordinación por lo tanto no tengo esa información y de Educación y Cultura, nada más tienen, obviamente, pues acaban de recibir la coordinación, están enfocados en el tema de festividad del día de muertos, este adornos de aquí de las oficinas, organización de los eventos culturales con motivo del día de muertos, el uno y el dos de noviembre para el municipio, se realiza protocolo y honores a las bandera cada lunes, diferentes actividades que tienen en las escuelas, también como gestión en está Comisión de Educación y Cultura, también agradecerle a la presidenta municipal la gestión que le solicitamos con las escaramuzas de caballita de palo que estuvo bien de forma inmediata prestar el Lienzo y eso sí les fue muy bien la participación, fue muy buena, fueron a Guadalajara, les prestó aquí la Presidenta el lienzo charo de forma muy rápida, agradecerles la atención que tengo en este momento, en el tema de desarrollo urbano, ciento cincuenta y ocho trámites entre licencias de compatibilidad, convenios, dictámenes, fusiones, informes, subdivisiones, entre otros, fueron ciento ochenta y ocho trámites y pues se realizaron actividades en desarrollo urbano, en realización de eventos de levantamientos de fotografías en campo, gestiones de diferentes áreas requeridas de acuerdo a trámites solicitados, revisión de elaboración y calificación total de trámites ingresados a la Dirección de Desarrollo Urbano, es cuanto.

**REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.**- La misma situación con respecto a lo comentado hace unos momentos, nada más tengo de mi comisión que es la Comisión de Servicios Públicos, Ecología y Juventud, tengo el reporte de la Instancia Municipal de la Juventud, el cual pues



también es muy pequeño y realmente también pues una síntesis de lo pequeño y no llevarme más de dos minutos, entonces les comento que pues se recibió la coordinación, se hizo la presentación de los nuevos integrantes, se solicitó información a Finanzas sobre los presupuestos pendientes para la ejecución de las actividades para los meses restantes a fin de año y en conjunto con los integrantes de la coordinación, elaboraron seis proyectos piloto para el nuevo funcionamiento de la coordinación, mismos que fueron pensados y desarrollados en pro de los jóvenes del Municipio de San Francisco de los Romo, aquí me manejan una nota que están en espera de la aprobación de dichos proyectos y por último, se atendió la Comisión de la Dirección de Desarrollo Social y Económico Agropecuario, la cual consistió en acudir al festival de Calaveras del Estado, 2024 y apoyar en el Stand que presentó el Municipio de San Francisco de los Romos, en dicho festejo.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Están allá, nueve y diez, donde invitaron a los productores del Municipio para que pudieran exponer sus productos y venderlos y la responsable es Desarrollo Social, pero se les turnó a las diferentes Direcciones para el apoyo, porque es estar durante todo el día, de diez de la mañana, en la isla San Marcos, les ha ido muy bien a las personas que han ido a vender su producto, hay quienes a las cinco de la tarde ya no tienen nada, si conocen productores que les interese, porque esto lo ha manejado constantemente el Gobierno del Estado, tanto en el festival de las calaveras, para Diciembre, para la Feria, pues hay oportunidad de que puedan ellos hacer la venta de sus productos y además porque nos interesa tener una relación de productores del Municipio para apoyos, de pronto que aparecen por parte de Desarrollo Social, por parte de la Gobernadora y pues tener ya focalizado aparte de los que ya hay, porque hay bastantes que de repente te das cuenta que vas a ir a la Feria de San Marcos y dicen, soy de San Pancho, pero nosotros no lo tenemos registrado, es importante sobre todo para ellos, para que en cualquier oportunidad de apoyo los tengamos ya focalizados y poderlos invitar y que no sean los mismos siempre.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** Con su permiso Presidenta y miembros del Cabildo, con fundamento en el artículo 72 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, me permito presentar ante ustedes de manera respetuosa y en tiempo y forma el informe mensual correspondiente a la Comisión de Seguridad Pública, Movilidad Municipal y Protección Civil, correspondiente al mes de octubre del dos mil veinticuatro, actividades realizadas, gestiones administrativas, enlace institucional, me dirigí a la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad Municipal, así como la Secretaría del Ayuntamiento para entregar los respectivos oficios con copia a la Alcaldesa, es éstos documentos se estableció formalmente mi presentación como regidor de esta comisión y se solicitó la colaboración necesaria para el cumplimiento de las disposiciones establecidas en los artículos 19, 22, 73, 84 fracciones III y IV 102 fracciones II y IX del Código Municipal, dos, solicitud de infraestructura de seguridad vial,



me reuní con vecinos de la Calle Naranjo del Fraccionamiento Hidalgo, quienes solicitan la colocación de topes en esta misma calle, específicamente a la altura del número 203, a un costado del cecytea, esta medida busca reducir la velocidad vehicular en un área frecuentada por estudiantes que cruzan la vía para acceder a papelerías y comercios locales, minimizando así riesgos de accidentes, tres, revisión del informe mensual de la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad, recibí de parte de esta Dirección su informe correspondiente al mes de octubre, con toda la información, solamente quiero resaltar algunas cifras, hay un personal de 70 elementos, patrullas operativas 36, patrullas de servicio 19, lo cual representa un 34.5 del total de patrullas, de acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas, el estándar mínimo recomendable es de un policía por cada 333 habitantes, sin embargo, México generalmente maneja un promedio que puede variar, con la recomendación oficial de que haya al menos un policía por cada 500 habitantes, San Francisco de los Romo, con una población aproximada de 65000 habitantes y solo 70 policías, la proporción actual es de aproximadamente un policía por 890 habitantes, lo cual está por muy debajo de los estándares recomendados por una seguridad adecuada, actualmente 19 patrullas están fuera de servicio, lo que reduce significativamente la capacidad de respuesta y patrullaje en el municipio, esto limita la vigilancia continua, la posibilidad de atender emergencias de manera eficiente, ¿Alguna recomendación?, se sugiere incrementar el número de policías para acercarse al estándar mínimo recomendado para cumplir con el ideal de un policía por cada 500 habitantes, sería necesario con al menos 124 policías, propongo que se incluya en el presupuesto Municipal del próximo año, un incremento progresivo para esta Dirección, asimismo, pues se requiere destinar fondos para la reparación de estas 19 patrullas.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Ahorita que termines te doy respuesta.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** Sí, preguntar porque no viene el estatus, así mismo me gustaría destacar la importancia de fortalecer el área de la prevención del delito, dado que la seguridad no solo depende de la contención, sino también de atender las causas sociales de la delincuencia, tal como lo establece la estrategia nacional de seguridad del Gobierno de México, presentada por la Presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo, porque no se me agregó ninguna actividad de prevención del delito, cuatro, revisión del informe mensual del Departamento de Protección Civil, recibí su informe correspondiente al mes y solamente también para no extenderme, voy a dar un pequeño dato, una cifra de 29 incendios de pasto seco registrado, lo cual representa casi un incendio por día del mes, como observaciones y recomendaciones estamos en una temporada otoñal, todos lo sabemos y se acerca al invierno, es fundamental anticiparnos a posibles causas de estos incendios y solamente sugiero iniciar campañas preventivas en redes sociales para que y otros canales de comunicación, alertando a la ciudadanía sobre el riesgo de incendios de pasto seco, estas campañas deberían incluir recomendaciones para evitar actividades que puedan iniciar fuegos



como tirar colillas de cigarro, quemar basura cerca de las áreas de vegetación, sugiero que se pueda hacer a través de las redes sociales como para evitar que los muchachos detengan mucho esta actividad y así mismo campañas de limpieza comunitaria por parte de servicios públicos.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Voy a comentarte tres puntos en relación al informe, el primero en cuanto a los elementos, tema que nosotros también queremos y sí hay la partida, si hay para incrementar la plantilla de elementos, lamentablemente no pasan los exámenes de control y confianza, hemos mandado grupos de 10 y pasa 1 y tenemos otra situación, que bueno en días pasados, antier específicamente tuvimos una reunión con la Gobernadora y con el Secretario de Seguridad Pública, la competencia de sueldos, o sea, el año pasado se recurrió a hacer un estándar de sueldo para evitar eso de que si en pabellón le pagaban 10 pesos más, se van para pabellón, pero luego ya para cerrar la administración algunos que ya les tocó irse pues hicieron de alguna manera la curiosidad de incrementar sueldos, entonces de aquí corren para donde les pagan más, el miércoles tuvimos reunión con la Gobernadora y con el Secretario, se va a volver a otra vez a estandarizar para evitar eso y el problema para la reclutamiento, si hay aspirantes, pero donde no pasa son en los exámenes de control y confianza, ha sido así como muy desgastante, hay otra posibilidad que esa les va a tocar a ustedes, ya el cabildo anterior, no le dimos seguimiento porque esto ya sería un tema que debemos de tratar con ustedes, principalmente contigo como regidor de la Comisión, hay la posibilidad de hacer una policía ciudadana que no portaría arma ni tampoco podría manejar patrulla, pero sí te sirve para las vialidades como policía turística, entonces ese es un proyecto que les vamos a plantear a partir de enero, porque fiscalmente tenemos el presupuesto por año fiscal de enero a diciembre, ahorita contamos con los recursos que ustedes lo van a conocer en la cuenta pública que ya les va a tocar en estos próximos días, pero sí considerar esa posibilidad de hacer una policía ciudadana que nos serviría para ese tipo, para las custodias, donde quiera que se comete algún homicidio este nos tenemos que plantear una custodia con un elemento las 24 horas y este tipo de policía nos serviría para esas esas cosas, ya les presentaremos el proyecto completo, que podríamos tener la posibilidad de alcanzar hasta 20 o 30 elementos con el presupuesto que se tiene para seguridad pública, esa es una, en cuanto a los elementos y nosotros somos los más interesados en que se incremente, las patrullas que ves ahí, la mayoría son del Estado que en determinado momento se las facilitaron en comodato al municipio, también ese tema ya se vio con la Gobernadora y ya las van a recoger ellos para que las destruyan o lo que quieras, ya todas esas no tienen ninguna reparación, no te conviene que le metas cien mil pesos y te dure cinco días, porque eso pasa como las patrullas están prendidas, durante las 24 horas, pues el desgaste es mayor y pues a un arranque, también no las saben cuidar los elementos, pero bueno, esas patrullas ya no tienen ninguna posibilidad, en el tema de los incendios, pues sí, efectivamente, el invierno, todo el invierno, esto genera justo está el coordinador que es Samuel Vázquez, antier pidió

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]*



que lo viera, lo voy a ver el lunes para presentar el plan para estas fechas, plan invernal en contingencias y ese se presenta también a nivel estatal, la verdad también protección civil tiene muchísimo trabajo, si no es porque incluso atienden hasta reportes de emergencia, si hay un accidente donde se está tardando la ambulancia ellos acuden de inmediato como hay paramédicos, tienen bastante trabajo, pero en el plan también que traen ellos, una propuesta vas a tener conocimiento y si hay algo que agregar, pues se puede agregar.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** Muchas gracias por su información, yo la verdad celebró que haya diálogo y esta información, porque de eso se trata esta sesión de los informes y demás y volver a reiterar, que ojalá las áreas nos dieran el tiempo para estudiar así nuestros informes y que realmente sea muy productiva la sesión donde haya un intercambio de ideas y que también la alcaldesa nos pueda retroalimentar, así como lo hizo, yo nada más tengo dos cosas, respecto a lo mismo del informe, no sé cuál es el proceso, quizás suene curioso, pero me han solicitado muchos topes y yo sé que hay un proceso, que hay un estudio porque la gente luego me pide un tope, yo quisiera solicitar alcaldesa, que me informaran, como la Comisión también es movilidad, yo también poderle decir a la Ciudadanía y cuando si lo amerite, solicitarlo, pero cuál es el proceso, quisiera que se me informara.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** El Proceso, hacen la solicitud, se le pasa a seguridad pública, ellos hacen el estudio, porque por ejemplo, hablas de la Calle naranjo, en la esquina de la calle naranjo con Otto Granados hay un tope y en la otra esquina hay otro, entonces ellos hacen el estudio porque a veces las familias, por interés de seguridad como cualquiera de nosotros, quieren que el tope esté enfrente de su casa, cuando ya tiene uno a 3 o 5 metros, el procedimiento es hacer la solicitud, se la pasas a seguridad pública y ellos ven la factibilidad para poderlo hacer, la otra situación, a veces nos piden que se ponga el tope, pero resulta que ya no les gustó y ellos solos lo quitan o le parten la mitad, pero el procedimiento es así, seguridad pública les hace el estudio para saber si es factible para que se pueda poner.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** Y dos, me gustaría solicitar a la Alcaldesa si pudiera haber una presentación oficial del gabinete con el Cabildo, para conocer a los Directores, la verdad es que no lo ha habido, desconozco la razón, este nada más que se tenga consideración que hay quienes pues comenzamos, digamos no hay como ustedes una reelección en su cargo y no conocemos a los Directores, ni siquiera conozco las dependencias, me refiero, no administrativamente, sí las conozco en el código municipal, me refiero físicamente me gustaría, hemos estado viendo algunas capacitaciones mis compañeras de bancada y su servidor, donde en otros municipios les han dado un recorrido en todas las instalaciones, les presentaron el gabinete, a mí me gustaría solicitar este, no sé si los compañeros este estén de acuerdo, al menos los de mi comisión, no sé dónde está protección civil, fui a seguridad pública, pero no conozco al Director, entonces yo creo como para una



buena comunicación y una buena estrategia de trabajo de nuestras comisiones y hacia las áreas, un buen desempeño, me gustaría que hubiese como esta presentación oficial por parte de ustedes como autoridades municipales del gabinete oficial, hacer como una junta de trabajo, porque bien se pueden presentar en algunos honores o en una publicación de redes sociales, pero me refiero como en una reunión ejecutiva de trabajo donde se presente de manera oficial el gabinete con el Cabildo, se lo agradecería muchísimo.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Creo que, para no hacerla tediosa, en el sentido por ejemplo tus comisiones, decirle al Director de Seguridad Pública, para que sea relación más personalizada, para que no parezca como una comparecencia, sino que en el interés de tus comisiones, que todos nos interesa, pero para hacerla más ágil que las de cada quien.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** Nada más me gustaría que fueran las dos alcaldesa, una de esas, es muy buen idea la que usted plantea como un acercamiento, como más de la Comisión con nosotros y otra general, porque si bien estamos comisionando nada más a una comisión, valga la redundancia, como regidor tenemos también la facultad para opinar acerca de todas las áreas de la Presidencia, entonces sí me gustaría la verdad yo desconozco y hablo por parte de mis compañeras, una reunión de trabajo para elaboración de nuestros informes, análisis de la información y estuvimos preguntando a la Secretaria, fuimos personalmente a las dependencias, de hecho nos decían ¿ustedes quiénes son? porque no los conozco, hay gente que no nos conoce.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Yo hablo en el sentido que, personalizada de acuerdo a sus condiciones, para no sentar a cada uno, pero generalizada con todos los Directores, en los temas particulares de cada uno y una general de todos ustedes ante todo el gabinete.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** Sí, por último, me gustaría, hay antecedente que no todas las comisiones se han estado reuniendo como lo marca el código, de manera mensual, con los directores de las dependencias, la verdad es que estas reuniones, que yo creo que serían muy benéficas, que realmente se llevarán a cabo, quien preside la Comisión y de los Directores de las demás áreas, para el intercambio de ideas y sobre todo venir y traer propuesta a cabildo temas de presupuestos, de ideas de actividades, para un buen funcionamiento de las áreas.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Me podrían decir los Directores que están, bajo mi Comisión.



**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Prehospitalarios, no hay Directores, más bien te correspondería los Paramédicos, es una Coordinación, Protección Civil también, por el tema de salud.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** ¿Entonces sería este la Comisión? ¿de Paramédicos, Regulación sanitaria, son dos departamentos? la Comisión que un servidor preside, pues precisamente es la de salud, derechos humanos y servicios prehospitalarios, me di a la tarea de hacer algunas llamadas por teléfono para poder visitar algunas gentes en las diferentes secretarías en el Estado, como es la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos que en la semana tendremos una entrevista, para ver el municipio cómo estamos en tema de derechos humanos, para poder hacer algunos compromisos, acuerdos tuve acercamiento con los asistentes de las comisiones Estatales de salud y de derechos humanos del Congreso del Estado, que también igual en la semana tendría ese acercamiento, y también el tema de salud, por parte del encargado de promoción de la salud, ya conforme a ellos se vea un plan de trabajo que se va a presentar aquí al ayuntamiento y anexar los informes de las dos que me corresponden, tuvo acercamiento el Licenciado Rodrigo de Paramédicos, presento unas propuestas.

**REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.-** Aquí presento una síntesis del informe de actividades del mes de octubre llevadas a cabo por parte del DIF Municipal, fueron las entregas de los diferentes programas alimenticios, actividades preventivas de enfermedades como la vacuna de la influenza, participación en actividades estatales y federales como lo fue poner un altar de muertos y poner un stand en la isla San Marcos, se llevaron a cabo cada una de las actividades ordinarias con todos los clubs de adultos mayores, se efectuaron 18 talleres en diferentes comunidades y cabecera municipal, por mencionar algunos, costura innovadora, belleza y zumba, en el turno vespertino se impartieron sesiones terapéuticas, pláticas prematrimoniales, atención de pacientes en crisis y donación de medicamento, se dio atención de rehabilitación a un aproximado de 276 personas, se brindó apoyo de 750 traslados a diferentes instancias de salud e instituciones educativas, se hizo entrega de donación de bicicletas y sillas de ruedas, se recibió en donación de diferentes empresas, verdura, carne, leche, galletas y zapatos de trabajo, en el Departamento de Procuraduría se llevaron a cabo visitas domiciliarias, audiencias de sesión y intestamentaria, audiencias de escucha de menores, audiencia de reconocimiento de paternidad, convenios de convivencia y manutención, canalización de menores en situación de vulnerabilidad, convivencias supervisadas y seguimiento en asuntos de tutoría en el juzgado, en el departamento jurídico se llevaron a cabo un aproximado de 34 trámites, las actividades llevadas a cabo por parte de la instancia de la mujer en este mes de octubre fue la comprobación y cierre del programa para el adelanto de bienestar e igualdad de las mujeres, se instaló un stand en la Expo ganadera

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]*



para concientizar a niños y niñas sobre la agricultura, se hizo difusión de la información sobre la prevención de la violencia y derechos humanos de las mujeres mediante la campaña únete en redes sociales, además de invitar al personal a aportar una prenda color naranja como símbolo del rechazo, atención psicológica y jurídica a mujeres, para conmemorar el Día Mundial de la Lucha contra el cáncer de mama, se invitó a los servidores públicos a portar una prenda rosa, se impartieron pláticas de sensibilización, prevención y de autoexploración, lanzamiento de campaña para la para mastografías gratuitas, se realizó el muro rosa y en mesa de trabajo con el maestro Eladio Robledo Meza, responsable del SISAE y con la Licenciada Mariela de Socorro Santoyo Zúñiga Directora del CECYTEA, para llevar a cabo acciones para el bienestar de las mujeres, adolescentes y niñas, también se llevó a cabo el fortalecimiento de costumbres del día de muertos con los alumnos del CECYTEA, nada más como comentario, pues se da por hecho que el cáncer de mama afecta exclusivamente a las mujeres, yo voy a proponer que también se tome en cuenta en incluir a los hombres, ya que pues todos los seres humanos tenemos glándulas mamarias y también los afecta a ellos.

**REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.-** Con el permiso de los presentes yo tome protesta a partir del día dieciocho del mes en curso, estuve presente en la instalación del Consejo Directivo del organismo operador del agua, el día 21, el día 31 los acompañé a la gira para poner el agua en la rehabilitación de alcantarillado, red de agua potable, descargas en tres puntos del municipio, recibí el informe del organismo operador del agua el treinta y uno, en el organismo se cuenta con 19,737 cuentas, de las cuales 8,876 tienen servicio medido y la otra mitad no lo tiene, entonces sí es mucha la cantidad de personas que no tienen ese medidor y es un recurso que se está dejando de percibir, existen 7,089 cuentas de morosos, no me especificaron la cartera vencida, la totalidad de la cartera vencida.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Noventa Millones.

**REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.-** Se realizaron cuarenta y nueve cortes de toma de morosidad, no especificaron si eran domésticas, comerciales o industriales, no se agregó tampoco el tema de realizar dos reparaciones de bombeo en la en la plaza principal y en la 28 de abril, no se asignaron ninguna actividad respecto a la cultura del agua, sí me gustaría también que se agregara estos temas.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Tenían el Titular a la Licenciada Cristina Macías, que hoy está en gestión, seguramente todavía no nombran a la nueva titular, entonces se está trabajando con la cultura del agua.



**REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.-** He estado atendiendo a personas en mi casa con problemas con sus respectivos servicios de agua potable, ahí estuve atendiendo a 6 personas en totalidad, ya sea su servicio de contrato o alguna otra de que no se les ha reactivado su agua potable totalmente en sus domicilios y sus pagos están al corriente.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** Me gustaría nada más como agregar que no sabía de la cantidad de cartera vencida, pues la verdad estamos de acuerdo que esta es una cifra muy grande, no sé Presidenta si este pensado en alguna estrategia como para incentivar a los pagos yo sugiero que, ahora comenzando el año, la rifa de un automóvil o de alguna cosa.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Está proyectado para el mes de diciembre.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** Si está bien, alguna cosa como para incentivar a regularizar un poco más.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Esa es una de las estrategias, esperemos que sí nos den los tiempos porque hay que ir a la Ciudad de México, a la lotería nacional, hacer todo el trámite de gobernación, de hecho, lo planteamos en la instalación del Consejo, hay también otra propuesta de un equipo de trabajo que vaya por las calles, porque muchas personas no pagan por el horario de su trabajo, ya cuando salen, no hay oportunidad de hacer el pago, ni el sábado ni el domingo, es también otro equipo que se va a conformar para ir a los diferentes lugares y que se pueda hacer convenios se pueda este hacer descuento de acuerdo al criterio de un estudio socioeconómico y pues buscar la manera, porque además de todo, al municipio le conviene que tengas esta recaudación, quiero mencionarles, si no es de su conocimiento, en el año 2023 incrementamos la recaudación un 165%, eso se convirtió en este año 2024 de cuarenta y dos millones más y según la tabla que tenemos, porque es una fórmula que no sé en qué sentido la hagan, pero va de acuerdo a la población, lo hace Hacienda INEGI, diferentes Secretarías, dependencias, las que lo hacen, pero el año pasado y tenemos conocimiento sin que esto sea algo que vaya a ser, no lo han dicho, incluso también ya de la Federación de las participaciones se nos incrementan para el año 2025 cien millones más, entonces esto lo hemos hecho a base de trabajo de una coordinación de la secretaría del ayuntamiento por parte de reglamentos, de desarrollo urbano y de quien está en catastro en finanzas, fue una dinámica que tuvo éxito y que la podemos seguir fortaleciendo y en ese sentido queremos seguir fortaleciendo la recaudación porque esto lo basamos en el Predial, sin afectar al dueño de la casa habitación, fue específicamente con las Empresas que por historia yo ya había sido presidenta y los que me siguieron posteriormente y los que me antecedieron, nunca nos dimos cuenta de casos como UNIPRES, el año pasado nos dimos cuenta que no tenía ni siquiera licencia de operación, entonces se llegó a ellos, se les clausuraron las entradas y los obligamos que se acercaran, llegamos a un acuerdo para no afectar y no espantar a la inversión de



los empresarios en el municipio, otro caso fue específicamente mabuchi, hace diez años se asentó en el municipio, pero no nos pagaba predial, no lo demandaba año con año, ellos en total traían un adeudo, no quiero dar cifras exactas para que no se preste, si es otra, porque no soy una computadora, pero alrededor traían casi como de seis millones, tuvimos el acercamiento con los dueños para finalizar ya la administración, se acercaron, pagaron alrededor de tres millones o un poco más de tres, no recuerdo y llegamos a un convenio de no seguir demandando el predial, porque las empresas nos demandan el predial y no nos lo pagan y al contrario se lo tienes que regresar, entonces se ha trabajado mucho en ese sentido, es un tema que nos ayudó a elevar la recaudación, no el tema del agua, porque les voy a decir que dentro de esa cartera vencida de noventa millones se encuentra específicamente la ribera, todos somos políticos, los que hemos estado aquí, yo creo que en los edificios les ha llegado la información, que no les llega el agua, que no les sube el agua, bueno, este año justo estando la Regidora Claudia como Directora de Desarrollo Social, dijimos, bueno, vamos a hacer un proyecto en donde los dotemos de su cisterna para que pueda subir el agua, pues anticipado eso, mandamos a Desarrollo Social a hacer ciento once estudios de las personas que ya habitaban, oh sorpresa, ¿Cuánto fue el porcentaje que son dueños y los demás son paracaidistas?

**REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.-** Sí, en la zona de los edificios que está allá por la Tuxcueca, toda aquella zona de edificios, toda únicamente diez tenían contrato de agua, el resto se lo robaba y en la parte de abajo que es la Avenida hacia la última calle que da ya con Villas, toda esa zona teníamos 19 personas con contrato de agua, todas las demás es robo y por más de que iban y se las cortaban, se volvían a conectar, no sé cómo.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Esta muy focalizada en nuestra cartera vencida los fraccionamiento populares que han venido a edificar al Municipio, la gente de San Pancho tradicional, los cedros, hidalgo, 28 de abril y comunidades, sí hay un poco, pero está muy focalizada en la ribera, en paseos, ex viñedos y en Urbi, Urbi es quien también está más o menos al nivel de la ribera, que son muy pocas personas que tienen un contrato y que te pagan el agua.

**REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.-** También aplicamos todos los estudios, todas las áreas, casa por casa.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** También hay se hizo casa por casa en estudio, donde paracaidistas no tienen contrato, está muy focalizado, es por eso que tenemos que, porque en determinado momento les otorgaron la casa, pero no los obligaron a hacer un contrato, entonces, ahora en la última etapa de paseos de la providencia, que es donde últimamente se ha inundado, ahí sí ya les han obligado a crear un contrato antes de entregar



la casa, porque ya tuvo un convenio que tuvimos con los desarrolladores de vivienda, para que de alguna manera se acerquen y en ese sentido, pues sí regidora, no hay que quitar el dedo del renglón de que se lleve a cabo la rifa, yo voy la semana próxima a la Ciudad de México, a la Lotería Nacional y también en el otro sentido, hay gente que ya se destinó para esa área que estaba aquí, que ya es la que va a ser el equipo de trabajo de ir a las comunidades para hacer los cobros.

**REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.-** Sería importante revisar la cartera vencida porque hay casas que ya no tienen personas, que ya no están habitadas y están en pésimas condiciones y siguen generando gasto, entonces tenemos que checar todos eso.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** Yo quisiera también abonar alcaldesa, no sé si sea este pensado en la posibilidad, de los pagos en línea, la verdad es que yo también quiero sugerir eso, bueno, ahorita que estamos en ese tema, también yo lo traía en asuntos generales, para que la gente pueda pagar y sea más fácil.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Hay que actualizar todo, también te voy a decir, también se detuvo todo en Jesús María, ya tienen un programa que permite que se haga y lo estaba utilizando, lo malo es que se corta y la titular ya no repitió, pero le voy a sugerir al arquitecto Pedro que siga con la reunión porque es justamente actualizar el programa, pero también actualizar todo para que se pueda hacer en línea.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** De hecho, Alcaldesa tengo familiares ahorita que menciona Jesús María y en su recibo les llega para que hagan la transferencia, cada quien lo hace y ya bien fácil.

**REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.-** El comentario de la Presidenta, también me tocó en Desarrollo Social, llevar el tema de la mejora regulatoria para la simplificación de los trámites y servicios, y justamente se quedaron las ideas, porque cada año, en la siguiente sesión ordinaria que el Consejo se asigna dos veces según nuestro Reglamento aquí del municipio, ahí se le dejó de tarea a cada una de las áreas que agregaran un trámite o un servicio, este precisamente para mejorar, por el tema de la recaudación, pero si se está trabajando también en el Consejo y muy buena la aportación que haces.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Las propuestas que se han hecho por parte de Seguridad Pública, digo independientemente que ustedes traigan algo más, esa la sacamos con asuntos generales para que se le dé seguimiento.



Aunado a ello, Pasamos al punto número VI del orden del día, de Asuntos Generales.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** Como regidor de este honorable ayuntamiento y en representación de la ciudadanía que confió en nosotros para hacer cumplir las leyes y los valores que representan a nuestro municipio, quiero expresar mi profunda preocupación respecto al uso inadecuado del escudo de armas de San Francisco de los Romo, en los documentos, convocatorias, citatorios oficiales que se nos han hecho llegar recientemente, nuestro código municipal y la ley de imagen institucional para el estado de Aguascalientes y sus municipios, son claros y específicos en cuanto a la identidad de nuestro símbolos municipales y cómo deben emplearse la documentación oficial, en el artículo 5 del código municipal se establece que los símbolos representativos de nuestro municipio son su nombre y su escudo y en el artículo 7 se describe detalladamente cada elemento de nuestro escudo, subrayando la riqueza y simbolismo de sus componentes, los cuales representan nuestra historia, tradiciones y esencias como comunidad, La ley de imagen institucional también es precisa en este sentido, en el artículo 4 fracción VI y artículo 7 se estipula que todas las dependencias y entidades municipales están obligadas a incluir el escudo oficial en sus documentos y publicaciones como base de la imagen institucional, esto no es opcional, sino un mandato de nuestro marco normativo, por lo tanto, cualquier modificación o alteración de este símbolo heráldico atenta contra la identidad institucional que nos distingue como municipio, es inadmisibles que en lugar de respetar este símbolo con su diseño original, se esté utilizando una versión abstracta que no se apega a lo que nuestras leyes y reglamentos se establecen, con mucho respeto Presidenta le solicito que gire instrucciones a quien corresponda para que el uso del escudo oficial se ajuste estrictamente a lo que el código municipal y la ley de imagen institucional exigen, estamos obligados a incluir el escudo oficial en documentos, publicaciones, materiales impresos, visuales y audiovisuales, equipamiento urbano y bienes inmuebles, tal como lo marca la el artículo 7 de la Ley de Imagen Institucional del Estado de Aguascalientes, esto no es un asunto menor, sino un llamado a preservar la identidad y respeto que nuestro municipio merece y es nuestra obligación como servidores públicos observar y respetar estas normas, hago un llamado a todo el honorable cabildo y a quienes forman parte de esta administración para que como representantes del pueblo, defendamos con responsabilidad y orgullo los símbolos que nos representan, quiero mostrar esta convocatoria que nos enviaron, viene que está permitido como un manual de identidad, que se agrega un icono extra y aquí viene una marca de agua del icono y viene el código abstracto, no viene este la heráldica perdón, no viene la heráldica, entonces yo sí sugiero que sé que se haga, de igual manera nos llegó esta otra de seguridad pública, donde viene la heráldica abstracta y no tiene la heráldica, lo vi también en la invitación donde tomamos protesta, en la invitación oficial, venía como portada, no viene la heráldica de manera completa, como lo marca el código municipal, viene un diseño abstracto y también presidenta mencionarle en algunos, por ejemplo, no sé si lo marca como marca de agua, pero está

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]*





incompleto, este establece que tiene que venir completo la heráldica, aquí por ejemplo, viene el abstracto, me gustaría solicitar el manual de identidad para saber cómo lo justifican, pero si en estos que les mostré pues sí hacen falta y también presidenta, quiero aprovechar en esta participación, para solicitar se nos pueda proporcionar el manual de identidad y que venga una hoja membretada para los regidores, porque mis documentos, pues vienen la verdad en blanco, también el documento de la Regidora Karina y la verdad es que creo que para darle más formalidad y sobre todo ajustarnos a nuestro marco normativo, pues sí tienen que venir como lo establece nuestro Código.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Estoy receptiva a tu petición, lo dejamos pendiente en una explicación completa por parte de quien trae el conocimiento total para que no quede escueta por parte mía, ¿sí?, atendiendo tu sugerencia.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** Gracias.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** En esta primera intervención Presidenta, si me permite, como justificación compañeros, voy a tomar lo que se dijo en la en la sesión anterior, en el punto número seis en el cual nuestra compañera Ivette Karina Delgado, solicita la inclusión de una nueva comisión, esa Comisión de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, como antecedente y justificación, compañeros, pongo todos los que platicamos al principio para poder aprobar la Comisión de la compañera, todo es importante, es urgente, es necesario que la ciudadanía tenga, digamos acceso a la información, la transmisión de todo esto, lo que estamos platicando lo pongo en consideración y solicito sea eso, ¿sí?, entonces, como antecedente histórico, se lo expongo, la evolución histórica de la rendición de cuentas y transparencia en México ha sido un proceso gradual y complejo, si bien se han logrado avances significativos, aún queda mucho por hacer, para garantizar que los gobiernos sean verdaderamente transparentes y responsables ante la ciudadanía, desde el siglo XIX con la Independencia se establecieron las bases constitucionales para la rendición de cuentas, pero la práctica se vio obstaculizada con la inestabilidad política y la concentración de poder, posteriormente, en el siglo XX se inicia un proceso de tránsito democrática con la alternancia en el poder, eso genera una mayor demanda de transparencia y rendición de cuentas, la sociedad civil de 2002, se promueve la Ley Federal de Transparencia y acceso a la información pública gubernamental, desde este marco legal establece los mecanismos para que los avances, sin embargo encontramos diferentes desafíos como la opacidad en algunos sectores y resistencia en ciertas instituciones y necesidad de fortalecer mecanismos de sanción que garanticen su debido cumplimiento, ante este programa es importante que la administración que conformamos todos se caracterice por implementar mecanismos para garantizar tal derecho a la ciudadanía a razón de que someto a consideración el siguiente punto. Creación de la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la



Corrupción, de conformidad con el Código Municipal de San Francisco de los Romo, en su capítulo octavo, Infraestructura del H. Ayuntamiento a la creación de nuevas comisiones que consideran prudentes necesarias, artículo 68, El H. Ayuntamiento nombrara las comisiones a efecto de cumplir con las atribuciones, obligaciones de la ley que confiere a los Ayuntamiento se integren comisiones permanentes y serán las siguientes, Gobierno de Hacienda Pública, Servicios Públicos y Ecología y Juventud, Educación, Cultura, Deporte, Desarrollo Urbano, Desarrollo Social, Obras Públicas y Asuntos Metropolitanos, Salud, Derechos Humanos y Servicios Prehospitalarios y aquí les comento, no sé si hay un Departamento de Derechos Humanos, pero sin embargo aquí está la Comisión, todas las que el H. Ayuntamiento considera necesario para el cumplimiento de las instituciones, con la creación de esta nueva Comisión se busca garantizar los derechos de la ciudadanía al acceso a la transparencia, rendición de cuentas, así como permitirnos ser un gobierno abierto que plantea buenas prácticas de búsqueda, de prevenir y detectar cualquier acto de corrupción, comisión que es mi deseo compañeros, con todo respeto igual a la Presidenta les comento, solicito me permitan presidir, por lo cual, en este punto compañeros, creo que es importante, porque igual me fui a platicar con la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, sí, entonces pues no hay un área específica que le dé seguimiento a esta Comisión, igual importante que las anteriores, entonces solicito me digan los mecanismos presidenta, secretaria, cuáles serían para que esta Comisión, se le pueda dar seguimiento y la ciudadanía pueda tener certeza de sus derechos.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Si me permites, este esa comisión no tendría razón de ser, porque es justamente parte de las atribuciones del Órgano Interno de Control, incluso le rinde un informe a la Regidora de la Comisión de Gobierno y Hacienda Pública, entonces creo que no hay, en cuanto a Derechos Humanos, pues creo que es cuestión también de ver en qué Dirección se puede, que corresponda justamente por el perfil para que se pueda agregar Derechos Humanos.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Entonces su propuesta Presidenta es ¿no?

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** No.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** perfecto.

**REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.-** Si me lo permite, por alusiones al principio, Comentó el Regidor Octavio Ramírez que yo propuse una Comisión de Transparencia, lo cual es totalmente falso, yo no la he presentado.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** No.



**REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.-** Permíteme, entonces una, no presenté nada de transparencia, al igual están todos los mecanismos de transparencias que ya están establecidas en la ley.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Me equivoqué, Regidora, discúlpame.

**REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.-** Permítame, la Comisión de Derechos Humanos a final de cuentas los encuentras en la Instancia de la mujer, en la Instancia de la Juventud, creo que sí hay quienes se enfocan a esos temas, no como una Dirección Administrativa del Municipio, hay quien lleva esas actividades relevantes a Derechos Humanos y la verdad es que yo nunca presenté esa iniciativa de adición de una Comisión de Transparencia.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Una disculpa, no fue mi intención decirle que la Comisión fue la que presentó, de los migrantes una disculpa.

**REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.-** Sí y en otro punto, estamos en asuntos generales.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Precisamente ahorita acaba de mencionar usted Registradora, con respeto, efectivamente hay ciertas áreas de toda la Administración que deben de estar cumpliendo esta obligación de Derechos Humanos, entonces pido pues que de igual manera me pueda dar informe de las actividades que ellos realizan acorde a los derechos humanos.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Darles a conocer a quién se le da la función para que te puedan informar.

**REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.-** Justo abonando lo que decía la Presidenta, pues a mí me toca lo que es sindicatura, lo que es el órgano interno de control, a mí me entregan los informes, también comentar efectivamente, pues hay áreas como SIPINNA en el DIF Municipal para los derechos de las niñas, niñas y adolescentes, se sabe que también en la Instancia de la Mujer, en la casa rosa, como dice aquí la compañera, los derechos humanos pues es para todos, ¿verdad? y bueno, en ese sentido, pues creo que hablar de una Comisión incluso hasta podría controvertir la ley, porque pues ya existen las plataformas necesarias, para que cualquier ciudadano pueda solicitar la información a través de la misma plataforma.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Sí, hay un Departamento de Auditoría dentro del Órgano Interno de Control.



**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** Antes de terminar la sesión, me gustaría que se leyeran los acuerdos que se establecieron para que no quedaran otra vez en el aire y que si se vuelven a repetir las situaciones, dirían que no se hizo la votación, entonces sí me gustaría que se leyeran los acuerdos que establecimos desde el inicio de la sesión, si es necesario votamos para que no se vuelvan a repetir las dinámicas.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Sobre el mismo tema quedaría en acuerdo que estos Departamentos y Direcciones me darán un informe.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Únicamente de derechos humanos, le vamos a asignar quién es el que te lo daría, no todos te lo darían, porque tampoco no tendría caso que le demos a tres, si es el DIF, si es donde se vulneran más los derechos humanos que generalmente es servible La Comisión de Derechos Humanos.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Por ello mencioné al principio, si ustedes recuerdan las comisiones que se me asignan, yo quiero que se me aclare bien este punto, o sea, mi comisión es esta precisamente, salud, derechos humanos, es muy global, o sea, como que realmente no hay un departamento específico, ¿lo llevan diferentes áreas o lo deben de llevar todas las áreas?.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Pues sí pero no te lo van a informar todas las áreas.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Claro Presidenta que no, pero aquí el tema de derechos humanos no lo hay.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Por eso te estoy diciendo que se va a asignar quién te de él informe, un área en específico que te dé el informe de derechos humanos.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Esa es una participación, en otro tema, comentaron aquí mis compañeros, es importante abrir lo más prioritario de las necesidades de la población, en cada fraccionamiento y de cada localidad hay inseguridad, hay dificultades de agua potable, tenemos varios asuntos que atender, a mí se me hace muy limitativo nada más venir a una reunión e informar que se hizo, pero como bien dijo la Presidenta, todos participaron en la política y hay gente que está esperando respuesta, cómo le vamos a hacer, como cuerpo colegiado para atender las necesidades precisamente de vivienda, de seguridad pública, de la gestión como regidores, ¿se nos va a dar cierta facilidad? ¿cómo vamos a trabajar nuestra gestión?, porque sí hay temas muy importantes nada más venir a una reunión de Cabildo, para



mi punto de vista es muy limitativo, algunas opiniones de ustedes comentaron que era importante abrirnos a la ciudadanía o abrirse las mismas áreas para poder ver y plantear algunos proyectos, o bien si ya tienen los proyectos los funcionarios públicos, conocerlos todo mundo podemos abonar con la experiencia que cada quien tiene en su desempeño político o social, administrativo o profesional, creo que también queden en acuerdo que se abran foros en los cuales podamos abonar como regidores a las diferentes áreas, no nada más al área que se me dio, por ejemplo tengo dos, son paramédicos y protección civil, derechos humanos, mi derecho solicitar tener una comisión en la que tenga mayor apertura y todos los temas, todos los temas que tocaron, como el tema de las personas que vivan en hacinamiento en la Rivera, el fraccionamiento más delicado de todo el Estado en tema de inseguridad, en tema de agua potable, todos los fraccionamientos populares, tienen este problema, entonces cuál es el origen y yo pregunto, Presidenta, usted efectivamente ya fue Presidenta junto con un equipo muy grande, entonces cuáles serían los resultados y cuál sería la propuesta que vamos a esperar, que nuestra autoridad nos marque la pauta o vamos a cerrarnos a la ciudadanía o qué vamos a hacer porque realmente yo no estoy aquí para participar en puras reuniones de cabildo, una o dos ordinarias y extraordinarias, tenemos que tener contacto permanente con la ciudadanía y una propuesta muy concreta es que el cabildo vaya a las localidades, vaya a las rancherías a escuchar a la gente, esa es mi propuesta concreta.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Yo cerraría mi participación, espero no volverlo a hacer durante este sesión de cabildo, únicamente para decirte que, bueno, la oportunidad la tienen abierta cada uno de ustedes, en el territorio donde se desenvuelvan, el plan de desarrollo municipal también se va a elaborar donde pueden participar en las mesas de trabajo y en efecto, yo voy en reelección, pero tú tienes 14 años dentro de la administración que también sabes perfectamente cómo se hacen las cosas, entonces pues conoce los detalles, pero yo creo que yo no tengo nada que esconder, que perfectamente puedo verte a la cara a ti y a cualquiera, lo único que he hecho es trabajar y pues a nadie se limita que siga yendo a los fraccionamientos que bueno que ya están dentro para que vean cuáles son las limitaciones en el sentido económico, en el sentido no de trabajo, porque creo que si bien el servidor público tiene mala fama, yo creo que hay un 95% que sí, sí hacen bien su trabajo, entonces es complicado, tú hablas de la Ribera, es complicado cambiar la mentalidad de la gente, ahí el problema principal para el Municipio son las casas que están ocupadas por los paracaidistas, que así hablamos de derechos humanos, pues yo no puedo llegar y decirles no es tu casa, te corto el agua, te corto la luz y vete a la calle con todo y tus hijos, hablamos de derechos humanos, es una problemática que enfrentan y a lo mejor no se ha vivido por alguno de ustedes de cerca, hablando como autoridades, pero ya tendrán conocimiento de también que en cierto momento, aunque a San Pancho que ha ido bien porque hemos trabajado bastante para incrementar las participaciones no es lo suficiente para poder solucionar la vida de todos aquellos y en eso trabajamos todos y todos estamos derivados de la política y todos



conocemos la problemática, pero aquí internamente vamos a ver hasta dónde nos limita la parte económica, que no es por falta de voluntad, porque incluso si hablamos de personal nos falta mucho personal, pero no podemos elevar la nómina, Servicios Públicos trabaja intensamente, seguridad pública, pero bueno, ojalá que la conciencia de cada uno de nosotros, la responsabilidad y que vamos a tener derecho de opinar en el en el presupuesto y de que ahí podamos hacer cosas por el bien de San Pancho, tenemos la experiencia tú lo has dicho, has trabajado muchos años, tú eres bueno y sabes que no es por parte de voluntad que no les quiera dar uno a los habitantes, bienestar social, vivienda lo más sencillo, todo, todo tiene una parte legal si hablamos otra vez de la Ribera, que es una muestra lamentablemente de hechos de irregularidad, pero más sin embargo, son seres humanos que merecen el respecto de cada uno de nosotros, en ese sentido, yo termino con mi participación.

**REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.-** Hablar de lo que dice aquí el compañero Octavio, es cierto, yo creo que en el tema del servicio público yo creo que no hay dinero que alcance ni quién ya está atendiendo puntualmente cada caso específico, digo y eres psicólogo y lo sabes perfectamente y creo que tenemos muchos retos, pero también tenemos una gran área de oportunidad, tenemos la responsabilidad que cada uno adquirimos al momento de ser electos, bajo cualquier circunstancia que haya sido y pues más que venir a decirle Presidenta ¿qué vas a hacer? es ver qué propongo yo como regidora para la mejora y más en mí comisión que me han dado ya si me alcanza para poder, sabes que me quiero meter a la tuya, que al final de cuentas no nos limita nada porque somos regidores de todo, no nos limita nadie ni nada, si me voy a ocupar de mis comisiones, pues empiezo con unas y después puedo decir, sabes qué, una opinión para allá, la verdad es que podemos hacer de todo, pero tenemos una gran oportunidad de poder demostrar, a ver si ya tengo tanto tiempo de servicio público, sé el camino, sé las formas y sé lo que padecen y estamos aquí al frente, pues vamos a resolver, creo que más que nada esas reuniones son de propuestas y que accionemos de una manera propositiva hacia el municipio, hacia las personas, creo que áreas de oportunidad tenemos todos y creo que hay que tomarlo y al final de cuentas por eso nos eligió la ciudadanía para estar aquí.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Bueno Regidora que bueno que se tocó el tema, creo que estamos en la misma sintonía, ese apertura para poder tener diálogo con la ciudadanía y que se procure también para nosotros poder desempeñar nuestra función, esa es la intención.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** Yo comentaba acerca de los acuerdos, me decían que ya se votaron, me refiero a los comentarios más bien que se han hecho como sugerencias y demás para que no queden en el aire, Alcaldesa La verdad es que sí me gustaría en las reuniones posteriores sí se tomarán cartas en el asunto, como por ejemplo la propuesta que



hice de la presentación del gabinete con los regidores, la reunión de trabajo que propuso la alcaldesa, ya muy cercana del Presidente de la Comisión con los Directores correspondientes, la implementación del pago en línea, que no queden en el aire, porque ya en las reuniones que vienen van a decir es que fue una idea y es que fue una idea entonces la implementación del pago este de los impuestos del agua, del predial, a través de manera digital, las fechas de las sesiones, como lo comentamos, para que no pase la situación del día de hoy de que muchos no prepararon de una manera adecuada, quizá, su informe por lo que comentamos de los tiempos, a esos tipos de acuerdo me refiero.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Hiciste mención, entonces ya quedo asentado en el acta.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Ya quedó asentado en la grabación y en el acta, le vamos a dar seguimiento y en la próxima reunión ordinaria ya tendrán a tiempo sus informes.

**REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.-** Gracias.

**REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.-** A mí me solicitaron un policía en el cruce de la calle de la parroquia y la Avenida Juárez, no sé si recuerdan que ahí ya falleció una persona de la tercera edad por un accidente.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** A la hora de la misa, en la tarde o ¿a qué hora te lo pidieron?

**REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.-** Ahí me lo solicitaron cuando entran los niños.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Ah, en la escuela de los niños.

**REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.-** Si, ahí en el cruce de la parroquia y de la Avenida Juárez.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Es que sí hay, pero bueno lo checamos, a lo mejor en algún momento retiran al policía por alguna situación, es ahí donde les digo que podría quedar la policía porque en todos esos puntos quedarían fijos con este tipo de elementos, porque de otra manera si surge una situación de emergencia los retiran del punto y se quedaba así, pero lo checamos.



**REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.-** Pues yo transito todos los días y no está el policía.

**REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.-** Platícalo con el Regidor de Seguridad para que haga lo conducente.

**REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.-** Solo una pregunta secretaria, hay un reglamento, o está normado la utilización de vehículos oficiales.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Sí.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Pasamos al último punto del orden del día, para lo cual, declaro clausurados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las once horas con cincuenta y dos minutos del día primero de noviembre del año dos mil veinticuatro, por lo que quedan válidos los acuerdos aquí tomados y solicito a la Secretaria elabore el Acta correspondiente, recabe las firmas de quienes intervinieron en ella y proceda a su guarda para todos los efectos legales a que haya lugar.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO

SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO  
MARÍA EDITH ROSALES LUNA

SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS

REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO

REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI



REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ  
DE LA CRUZ

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.

HOJA QUE CONTIENE LAS FIRMAS DE LOS ASISTENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA PRIMERO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, ADMINISTRACIÓN 2024-2027.